**DIRECTRICES ARTÍCULOS DE REVISIÓN**

**DIRECTRICES GENERALES**

**Título**

* Debe corresponderse semánticamente con el tema del artículo.
* Conciso, comprensible e informativo y sin extensión innecesaria. No debe exceder de 15 palabras.
* En español e inglés.
* No debe incluir siglas ni abreviaturas.
* Si se utilizan nombres de instituciones, deben ser estas oficiales y estar actualizadas.

**Resumen**

* Síntesis que orientará sobre los principales aspectos desarrollados en el texto.
* Estructurado por secciones, según el tipo de artículo.
* Un límite máximo de 250 palabras.
* En español e inglés.

**Palabras Claves**

* Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del artículo, tanto en los contenidos principales como secundarios. Deben incluirse entre 5 y 7 palabras o frases claves.
* Se recomienda utilizar el tesauro DeCs (Descriptores en Ciencias de la Salud), disponible en: <https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>
* En español e inglés.

**Introducción**

* Presentar antecedentes breves, claros y concretos con su fundamentación bibliográfica según Normas y Estilos de Vancouver.
* Debe ser un tema de importancia y pertinencia.
* Fundamentar el problema científico, el alcance y el porqué del estudio; es decir, la situación polémica que origina el estudio.

**Objetivos**

* Describir con claridad el/los objetivo(s) de la investigación.
* Deben escribirse al final del apartado introducción.

**Consideraciones éticas**

* El artículo no debe contener fragmentos de textos procedentes de trabajos previamente publicados o en proceso de publicación en revistas u otro soporte sin la debida citación.
* ***El trabajo pasará por el programa autoplagio Turnitin, dónde no puede haber un porcentaje mayor al 10% de similitud con otros trabajos.***

**Formas de presentación**

* Los artículos se presentarán en formato electrónico de texto WORD editable (preferentemente en letra Arial 12 y con espaciado 1,5). También deberán subir el trabajo en formato PDF al aula virtual.
* El uso de abreviaturas y siglas no debe ser excesivo (en las siglas, abreviaturas y símbolos aparecerá el nombre completo de estos, a continuación, la primera vez que sean citados) y no impedir la lectura fluida ni la comprensión del trabajo. Claridad y coherencia de la redacción, sintaxis y ortografía.
* Las citas bibliográficas deben estar acotadas con un número en superíndice y entre paréntesis. De acuerdo con las Normas de Vancouver, deben aparecer acotadas en el texto siguiendo un orden consecutivo en correspondencia con el número que aparece en la ficha bibliográfica.

**Referencias Bibliográficas**

* La acotación se colocará en números arábigos, superíndice, entre paréntesis, después del signo de puntuación, sin espacio desde el carácter precedente (*ejemplo, como sigue después de los dos puntos*:(1)). Cuando son varias citas consecutivas, se ponen todas (*ejemplo:*(1,2,3,4)) y no se recomiendan más de 4-5 en cada cita. Las referencias se enumeran en estilo Vancouver (<https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html>; <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/>)con las especificaciones de las pautas actuales.
* Debe cuidar que las referencias utilizadas, sean las más actualizadas en el tema que trata el artículo; lo cual depende del tipo de artículo y campo del conocimiento que cubre. Se recomienda que no menos del 75 % de las referencias sean de los últimos 5 años.
* La lista de las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS será mediante una lista numérica manual. Se proporcionará la dirección URL o el DOI en todos los casos.
* Cuando se utiliza URL, la fecha de consulta irá en el siguiente orden y formato: [acceso: dd/mm/aaaa]. Cuando se utilice el DOI, no se pone fecha de consulta y se hará referencia solo al localizador, por ejemplo: DOI: 10.1109/5.bb1073.
* Esta revista se acoge a las normativas descritas en las Recomendaciones para manuscritos enviados a revistas biomédicas (estilo de Vancouver).
* De acuerdo con el tipo de artículo, las referencias bibliográficas serán preferentemente de fuentes primarias, o de documentos científicos que siguen las pautas de revisión por pares.
* Incluir un mínimo de 40 referencias bibliográficas.

Tener en cuenta:

* Los nombres de las revistas deben alinearse con los estándares específicos de medicina y las abreviaturas oficiales.
* Los enlaces web (páginas generales que no provienen de fuentes científicas revisadas por pares) deben incluirse como hipervínculos dentro del cuerpo principal del artículo, nunca como referencias. Cuando se trate de documentos normativos legales, declaraciones técnicas u otras, disponibles en un sitio web, se hará de acuerdo con el formato específico (monografías, ley, reglamento, etc.)

**Ejemplos de referencias de uso frecuente**

**Libro o monografía:**

*Impreso:*

1. Artiles Visbal L, Otero Iglesias J, Barrios Osuna I. Metodología de la investigación para las ciencias de la salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009.

*En Internet (con el URL):*

1. Artiles Visbal L, Otero Iglesias J, Barrios Osuna I. Metodología de la investigación para las ciencias de la salud [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009 [acceso: dd/mm/aaaa]. Disponible en: URL al artículo

*En Internet (con el DOI):*

1. Artiles Visbal L, Otero Iglesias J, Barrios Osuna I. Metodología de la investigación para las ciencias de la salud [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009. DOI: correspondiente

**Capítulo de un libro:**

1. Alfonso Morejón S. Liquen plano, urticaria y erupciones por medicamentos. En: Manzur Katrib J, Díaz Almeida JG, Cortés Hernández M, Ortiz González PR, Sagaró Delgado B, Abreu Daniel A. Dermatología. La Habana: Ecimed; 2002. p. 84-94. *Si está en internet, se añade [Internet] después del título y al final, la fecha de acceso y localización URL o DOI.*

**Revista en Internet:**

1. Vilaseca Sanabria E, Rodríguez Reyes H, Díaz Núñez MA, Arañó Furet M, Rodríguez Villar M. Manejo del paciente portador de sangrado digestivo alto en el servicio de urgencias [Internet]. Rev Cubana Med Milit. 2017 [acceso: 31/07/2019];47(1):2-11. Disponible en: http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/39/143

Si no tiene número de páginas o identificador del artículo (e-ID), se pone la cantidad aproximada de pantallas: [aprox. X p.]

1. Vilaseca Sanabria E, Rodríguez Reyes H, Díaz Núñez MA, Arañó Furet M, Rodríguez Villar M. Manejo del paciente portador de sangrado digestivo alto en el servicio de urgencias [Internet]. Rev Cubana Med Milit. 2017 [acceso: 31/07/2019]; 47(1): [aprox. 10 pant.]. Disponible en: http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/39/143

Nota: Las palabras "acceso:" y "Disponible en:" irán en español, independientemente del idioma de la referencia listada.

**Ponencia o trabajo de congreso o evento científico**

Autores (*según el formato descrito*). Título de la ponencia [Internet]. En: Nombre del evento; Fecha del evento; Lugar del evento (*Ciudad, País - uno o ambos*): Institución que organiza (*Si más de una, separadas por coma; o Universidad, Facultad*).[acceso: dd/mm/aaaa] Disponible en: URL

**Tesis**

Autor (*según el formato descrito*). Título de la tesis [Internet]. [Tesis de …]. Lugar (*Ciudad, País - uno o ambos*): Institución (*Si más de una, separadas por coma; o Universidad, Facultad*); Año. [acceso: dd/mm/aaaa]. Disponible en: URL

**Documentos legales (leyes, reglamentos, resoluciones...)**

País. Organismo emisor. Título del documento [Internet]. País, ciudad; Año. [acceso: dd/mm/aaaa]. Disponible en: URL

**Tablas, Figuras, gráficos e imágenes**

* Todas las figuras y tablas deben citarse y discutirse en el texto del artículo.
* El título y la descripción de la figura deben agregarse en la parte inferior de la figura (Fig. 1 -Título.), y el título de las tablas debe agregarse en la parte superior de la tabla (Tabla 1 -Título).

**DIRECTRICES PARTICULARES DE UN ARTÍCULO DE REVISIÓN**

Es una actualización del conocimiento que existe sobre cierto tema actual pero problemático, acerca del que hay mucha información, pero dispersa; es controversial y no está ordenada y clasificada adecuadamente por lo que resulta difícil tener criterios sobre el tema y fijar un punto de partida para nuevos trabajos. Para que adquiera carácter científico, es importante que tenga un enfoque crítico y sea más que una simple relatoría de lo que ya existe.

Se requiere conocimiento en el uso de índices y bases de datos bibliográficos; debe mostrar que se realizó una búsqueda bibliográfica exhaustiva comenzando por lo más actual. La información recogida debe ser organizada de manera que tenga significado, y debe describir, criticar y relacionar cada Fuente con el tema. El trabajo debe presentarse organizadamente y todas las Fuentes deben ser citadas de manera correcta.

Su extensión no sobrepasará 5 000 palabras, excluyendo las referencias bibliográficas.

**Título en español e inglés**

Igual que en las directrices generales para todos los tipos de artículos.

**Resumen** con palabras claves en español e inglés.

El Resumen es estructurado por secciones y debe seguir el orden: Introducción, Objetivo, Métodos, Desarrollo, Conclusiones.

**Las palabras claves** se declaran, según lo expuesto en la sección directrices generales para todos los tipos de artículos.

**Introducción**

Igual que en las directrices generales para todos los tipos de artículos.

**Objetivos**

Describir con claridad el/los objetivo(s) de la investigación.

**Métodos**

* Declarar el tipo de estudio.
* Definir las Fuentes de información consultadas (bases de datos, recursos de información a textos completos, repositorios documentales, etcétera).
* Declarar palabras claves o descriptores utilizados, así como la estrategia de búsqueda en cada fuente de información consultada.
* Exponer la cantidad de referencias bibliográficas consultadas y de estas, cuántas fueron seleccionadas para la investigación.
* Justificar los criterios de Selección.
* Precisar período de tiempo que se necesita para la revisión.

**Desarrollo**

* Exposición acorde con los objetivos del trabajo.
* Figuras y tablas que destaquen los aspectos relevantes sin incurrir en repeticiones de información.
* Interpretación de los resultados señalados en la literatura consultada.
* Constatar y Contrastar las diferencias y coincidencias de los estudios analizados.
* Realizar crítica de los resultados del estudio de los trabajos publicados por los propios autores u otros investigadores.
* Describir la posible aplicabilidad y generalización de los resultados.
* Incluir nuevos aspectos a considerar (en caso de ser necesario).
* Señalar o destacar las limitaciones o aportes de la revisión.

**Conclusiones**

* Responden a los objetivos del estudio.
* Deben ser claras, concretas y pertinentes.

**Referencias Bibliográficas**

* Deben contener 75 % de trabajos publicados en los últimos 5 años, toda vez que sus resultados se basan en lo encontrado en la literatura.
* Se acepta un mínimo de 40 referencias bibliográficas.
* Estar representada la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.
* Demás aspectos expuestos en las directrices generales para todos los tipos de artículos.
* Incluir DOI siempre que esté disponible.